

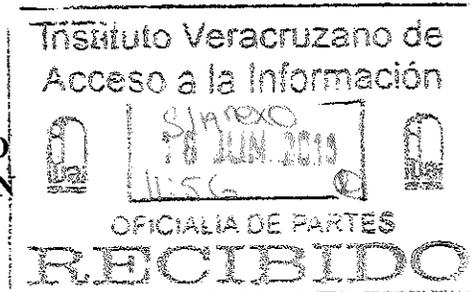


COMISION ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

OFICIO: CEDH/UT/231/2018

ASUNTO: Solicitud de validación

**CC. COMISIONADOS DEL PLENO DEL INSTITUTO  
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
P R E S E N T E**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 en su fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, por este medio solicito sean aprobadas y en su caso validadas las modificaciones propuestas a la tabla de aplicabilidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Lo anterior, únicamente por cuanto hace a las áreas responsables de la información, ya que en su momento por acuerdo con las mismas, se determinó la responsabilidad de éstas tal como quedó aprobado en la tabla de aplicabilidad enviada en el año 2016. No obstante, al realizar el llenado o carga de información, así como de algunas modificaciones al reglamento y por tanto atribuciones de las áreas, se ha solicitado la reasignación de algunas fracciones aplicables al organismo a otras áreas responsables.

Las fracciones de las cuales se solicita el cambio de área son las siguientes:

Fracción	Área Responsable Actual	Nueva(s) Área(s) Responsable(s)
V	Dirección de Planeación Institucional y Control de Gestión	Secretaría Ejecutiva y Dirección de Informática
XXIX	Presidencia	Secretaría Ejecutiva y Unidad de Transparencia
XXX	Dirección de Planeación Institucional y Control de Gestión	Secretaría Ejecutiva y Dirección de Informática
XXIII a) b) c) y d)	Dirección de Administración	Incisos a, b, c y d, Dirección de Comunicación Social Inciso b Dirección de Administración
XXV	Dirección de Administración	Contraloría Interna
XLIX	Dirección de Administración	Contraloría Interna

Asimismo, se solicita la corrección a la Tabla de aplicabilidad de la Ley 875 notificada el pasado mes de marzo para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respecto de la **fracción XLVIII**, toda vez que en la misma se señaló como área responsable a la Unidad de Transparencia y todas las áreas de esta Comisión, siendo que se trata de información correspondiente a las enajenaciones



**OFICIO: CEDH/UT/231/2018**  
**ASUNTO: Solicitud de validación**

COMISION ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

uotros actos jurídicos relacionados con bienes públicos de este sujeto obligado, por lo cual ni la Unidad, ni el resto de las áreas generamos esa información, sino que **corresponde a la Dirección de Administración, misma que hasta la fecha continúa publicando lo que corresponde a esta fracción.**

Sin otro particular que tratar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

Xalapa, de Enríquez Veracruz, a 15 de junio de 2018.

  
**Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto**  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Dra. NamikoMatzumoto Benítez-Presidenta de la CEDH. Para su superior conocimiento  
C.c.p. Archivo